CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 12:18:28
Recibo No. AA26339983
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26339983EB57A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: OPORTUNIDAD ESTRATEGICA SAS
Nit: 830109191 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01215471
Fecha de matrícula: 23 de septiembre de 2002
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 7 No. 37 25 Of 701
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contacto@oportunidadestrategica.com.co
Teléfono comercial 1: 2329189
Teléfono comercial 2: 2875024
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 7 No. 37 25 Of 701
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contacto@oportunidadestrategica.com.co
Teléfono para notificación 1: 2329189
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 12:18:28
Recibo No. AA26339983
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26339983EB57A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001625 del 30 de agosto de 2002 de Notaría 22 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2002, con el No. 00845663 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada OPORTUNIDAD ESTRATEGICA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1781 de la Notaría 25 de Bogotá D.C., del 29 de junio de 2012, inscrita el 22 de noviembre de 2012 bajo el número 01682988 del libro IX, la sociedad de la referencia se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la Sociedad CONCEPTO CALCULO Y FINANZAS SAS, que se constituye.

Por Acta No. 46 de la Junta de Socios del 20 de abril de 2017, inscrito el 28 de abril de 2017 bajo el número 02220042 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: OPORTUNIDAD ESTRATEGICA SAS.

Por Acta No. 46 del 20 de abril de 2017 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2017, con el No. 02220042 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de OPORTUNIDAD ESTRATEGICA LIMITADA a OPORTUNIDAD ESTRATEGICA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 30 de agosto de 2037.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 12:18:28
Recibo No. AA26339983
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26339983EB57A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Obtener rentabilidad pecuniaria de su patrimonio, mediante inversiones de dinero propio, así como la prestación de servicios, en forma especial en lo relacionado con el renglón de la consultoría, asesoría y capacitación en temas relacionados con gestión, administración, estratégica, reestructuración empresarial, aspectos contables, financieros, estudios económicos, estudios sectoriales, acompañamiento gerencial y sistemas de información a todas las empresas, personas y organizaciones, publicas o privadas, nacionales y extranjeras, que requieran tal servicio. Así mismo podrá prestar el servicio de asesoría y consultoría en formulación de estrategias, competitividad de las empresas, análisis estratégico, tipos de industria, cadena de valor, análisis de competencias y recursos de estrategia corporativa, de negocios nacionales e internacionales, planeación de escenarios, modelos de implementación estratégica y control de gestión, reconversión o financiación, transacciones financieras o inversiones en el mercado de capitales. Así mismo, la sociedad se podrá ocupar de cualquier otra operación licita de comercio. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar los siguientes actos, con tal que en ellos exista una relación de medio a fin con respecto de objeto social: A. Realizar operaciones financieras o cualquier operación mercantil que se comprenda dentro del giro ordinario de sus negocios, preferiblemente en la parte de prestación de servicios e inclusive la de colocar sus fondos a intereses con garantía hipotecaria o en valores y papeles bursátiles; B. Adquirir o enajenar bienes raíces; C. Gravar y/o pignorar toda clase de bienes muebles o inmuebles, darlos o tomarlos en arrendamiento; D. Negociar toda clase de títulos valores o instrumentos negociables y en general, celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, dar o recibir dinero en mutuo, con o sin garantía; E. Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social o que sean de conveniencia general para los asociados, absorber tales empresas; F. Transformarse en otro tipo de sociedad o fusionarse con otras sociedades; G. Adquirir toda clase de deudas corporales, constituir apoderados generales o especiales con facultades para recibir, transigir, con ciliar o comprometen a fin de que la sociedad este siempre oportuna y convencionalmente representada en juicio o fuera de el ante cualquier funcionario o corporación, organismos descentralizados, sociedades de economía mixta, instituciones de utilidad común y ante las personas naturales y jurídicas, de derecho publico o privado; H. Comprar, vender;

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 12:18:28
Recibo No. AA26339983
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26339983EB57A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

distribuir, importar o exportar los bienes que interesen a la sociedad y que le produzcan ganancia; I. La representación de empresas nacionales o extranjeras en áreas técnicas, financieras, industriales o comerciales; J. La administración de negocios propios o ajenos, tanto de índole convencional como de índole civil; K. Celebrar y ejecutar, en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionan con la existencia y funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al logro de los fines sociales. La sociedad no podrá ser garante de obligaciones de sus accionistas ni de terceros bajo ninguna circunstancia.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $55.000.000,00
No. de acciones : 550,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $55.000.000,00
No. de acciones : 550,00
Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente como administrador de la sociedad. La sociedad tendrá un (1) suplente del Gerente, quien reemplazara al Gerente al Gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El suplente del Gerente será elegido por la Junta de Socios.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 12:18:28
Recibo No. AA26339983
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26339983EB57A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Quienes ejercerán las siguientes funciones: A. Representar a la compañía. B. Designar al secretario C. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la asamblea. D. Presentar un informe de su gestión a la asamblea en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades. E. Convocar a la asamblea a reuniones ordinarias y extraordinarias. F. Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la asamblea, y de la clausula compromisoria que en estos estatutos se pactan. G. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. El Gerente requerirá autorización previa de la asamblea para la ejecución de todo acto o contrato que exceda de ochocientos (800) salarios mínimos mensuales legales. En lo demás, al Gerente se le otorgan amplias facultades administrativas y dispositivas, con las limitaciones antes establecidas. El Gerente tiene todas las obligaciones y asume todas las responsabilidades que la ley le impone. Los suplentes del Gerente gozara de las mismas facultades. El suplente del Gerente, solamente podrá celebrar actos y contratos cuando su cuantía sea igual o inferior a ochocientos (800) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Por tanto cualquier operación, negocio o acto cuya cuantía exceda los ochocientos (800) salarios mínimos legales mensuales vigentes, requerirá aprobación de la Junta de Socios.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 46 del 20 de abril de 2017, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2017 con el No. 02220042 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Jorge Hernan Cardenas Santamaria	C.C. No. 79149341

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 12:18:28
Recibo No. AA26339983
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26339983EB57A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Marcela Cardenas Rojas	C.C. No. 51615793

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 004 del 31 de marzo de 2009, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2009 con el No. 01307792 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	GESTION FINANCIERA CONTADORES PUBLICOS LTDA	N.I.T. No. 830086156 0

Por Documento Privado No. SINNUM del 1 de noviembre de 2017, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2017 con el No. 02278439 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Victor Manuel Ramirez Acevedo	C.C. No. 80858960 T.P. No. 151511-T

Por Documento Privado del 1 de abril de 2009, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2009 con el No. 01319189 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Edilberto Junco Moreno	C.C. No. 19346259 T.P. No. 22504

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 12:18:28
Recibo No. AA26339983
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26339983EB57A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001796 del 19 de abril de 2005 de la Notaría 42 de Bogotá D.C.	00998315 del 28 de junio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 1802 del 10 de agosto de 2010 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01405245 del 11 de agosto de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1802 del 10 de agosto de 2010 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01405248 del 11 de agosto de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1781 del 29 de junio de 2012 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01682988 del 22 de noviembre de 2012 del Libro IX
E. P. No. 0441 del 17 de marzo de 2014 de la Notaría 22 de Bogotá D.C.	01848537 del 2 de julio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 0188 del 21 de febrero de 2017 de la Notaría 22 de Bogotá D.C.	02195367 del 13 de marzo de 2017 del Libro IX
Acta No. 46 del 20 de abril de 2017 de la Junta de Socios	02220042 del 28 de abril de 2017 del Libro IX
Acta No. 50 del 10 de septiembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02398136 del 23 de noviembre de 2018 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 12:18:28
Recibo No. AA26339983
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26339983EB57A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020
Actividad secundaria Código CIIU: 7220
Otras actividades Código CIIU: 7320, 8560

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.903.841.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de septiembre de 2002. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 12:18:28
Recibo No. AA26339983
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26339983EB57A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

